



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente  Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, jueves 14 de diciembre de 2017	Sesión 36

**Sesión solemne en la que se otorga la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, a la ciudadana María del Rosario Gloria Green Macías**

## SUMARIO

### APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE

La Presidencia designa una Comisión de Cortesía para recibir a los invitados especiales a la Sesión Solemne, en la que la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión otorga la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio, a la ciudadana María del Rosario Gloria Green Macías, de manera póstuma. . . . . 3

La Presidencia da la bienvenida a los invitados especiales y dirige un mensaje a la asamblea. . . . . 3

La Presidencia hace entrega de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” al C. Jorge Alberto Cortés Green, en representación de la familia de la ciudadana María del Rosario Gloria Green Macías. . . . . 4

### HIMNO NACIONAL

Se entona el Himno Nacional. . . . . 4

**ACTA DE LA SESIÓN**

A consulta de la Presidencia, se obsequia que el acta de esta sesión se dé por leída y aprobada..... 4

**CLAUSURA** ..... 5

**RESUMEN DE LOS TRABAJOS** ..... 6

**Presidencia del diputado  
Jorge Carlos Ramírez Marín**

---

**APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE**

---

**El presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín** (a las 14:39 horas): Se abre la sesión solemne.

Honorable asamblea, para dar cumplimiento al decreto aprobado, daremos inicio a la sesión solemne en la que la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión otorga la Medalla al Mérito Cívico, Eduardo Neri, Legisladores de 1913, correspondiente al tercer año de ejercicio, de manera póstuma, a la ciudadana María del Rosario Gloria Green Macías.

Se encuentra a las puertas de este salón de sesiones, Jorge Alberto Cortés Green, quien fue designado para recibir la Medalla al Mérito Cívico, Eduardo Neri, Legisladores de 1913, en representación de la ciudadana María del Rosario Gloria Green Macías.

Se designa en comisión para recibir y acompañar al ciudadano Jorge Alberto Cortés Green a las siguientes diputadas y diputados. Al diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, a la diputada Sharon Cuenca Ayala y al diputado Víctor Manuel Sánchez Orozco.

**La secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** Se pide a la comisión cumplir con este encargo.

(La comisión cumple su encargo)

**El presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín:** Favor de tomar asiento. Damos la bienvenida a don Jorge Alberto Cortés Green y también al señor subsecretario don Miguel Ruiz Cabañas. Esta asamblea reconoce la presencia de ambos. Bienvenidos.

Hay hombres y mujeres que parecen tener cierta predisposición al heroísmo. Su convicción, sus ideales, sus decisiones nos colocan como revolucionarios, como rebeldes o como pioneros.

Revisando la historia, estos personajes aparecen una y otra vez en diferentes latitudes, en diferentes épocas. Pareciera que su llegada periódica es una especie de prueba de que el destino de la humanidad no está escrito, sino que lo escri-

be esta clase de hombres. Este tipo de personas son a las que distinguimos el día de hoy.

Eduardo Neri y Rosario Green, su trayectoria impecable les da no solo ese halo de heroísmo, sino, sobre todo, nos pinta de cuerpo entero como un hombre y una mujer que supieron interpretar su tiempo y desafiarlo, que estuvieron dispuestos a escribir la historia.

No faltaron los sacrificios ni en uno ni en otro. Los revolucionarios y las pioneras están llenos de sacrificios que no se ven, de esfuerzos incansables y retos que se superan una y otra vez.

Tanto Eduardo Neri como Rosario Green ocupan un lugar en la memoria colectiva y en la historia de la nación gracias a sus desacuerdos con lo establecido. Ambos se rebelaron a la posición de su condición: uno, un joven que habló con fuerza y honestidad frente a cualquiera; la otra, una mujer que demostró que sí se pueden romper los techos de cristal aún en la diplomacia.

Ambos se rebelaron a su contexto, un joven que encontró las oportunidades para estudiar, como era su ardiente deseo, y una mujer que se abrió camino en las posiciones más altas para expresar las ideas de un país en vías de desarrollo.

La medalla que entregamos hoy a la embajadora Rosario Green, es un reconocimiento a su trayectoria, pero sobre todo a lo que cambió a partir de ella, a los caminos que abrió para todos, pero, sobre todo, para todas las mexicanas.

Mujer ponderada, ajena a estridencias, estudiosa, acuciosa en sus decisiones, reflexiva en su actuar, defensora de derechos, Rosario Green fue una mujer de su tiempo, lo mismo nos representó en el corazón de Europa que en el sur continental, en nuestro sur continental, que ante la Organización de las Naciones Unidas.

Celebramos la afortunada decisión de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, de la sexagésima tercera legislatura, de otorgarle a ella de manera póstuma esta medalla al mérito.

Su tenacidad nos inspira, el cambio que es sinónimo de incertidumbre, es precisamente como Rosario Green, como Eduardo Neri, ser rebelde, ir contra lo establecido. Se requiere para ello valor, pasión y, al mismo tiempo, buen talante, pero, sobre todo, un profundo compromiso con las creencias y convicciones personales.

Rosario Green fue la primer canciller de México, cargo máximo de nuestra diplomacia, y se encargó todos los días de representarnos dignamente en el mundo. Esta medalla es un reconocimiento al compromiso de la embajadora Green con nuestro país, este reconocimiento responde a la pertinencia de que personajes como Eduardo Neri, como Rosario Green, no pasen inadvertidos para quienes hoy somos parte de la ciudadanía de una nación.

Ellos comprendieron la importancia de la búsqueda de la paz y también del necesario instrumento que el diálogo es para conseguirlo, ambos personajes cuentan con una característica común, los dos son personajes, héroes civiles, su principal arma fue la creación de puentes, quien logra tal congruencia tendrá consigo el poder de la verdad.

El legado de la embajadora Green, el legado que nos deja a todos, es una profunda inspiración para continuar luchando—como ella quería— que este país sea cada vez más próspero, y este mundo cada vez un lugar más habitable.

De esto se trata, como Eduardo Neri, como Rosario Green, se trata de trascender. Estos son dos personas, un hombre y una mujer a quienes hoy homenajeamos que, sin duda, trascendieron sus propios miedos, trascendieron sus propios sacrificios, trascendieron sus propios méritos y hoy nos dejan en herencia, un profundo legado que debemos honrar con nuestras acciones. Muchas gracias.

A continuación, procederemos a entregar a don Jorge Cortés Green, representante de la familia de la embajadora Rosario Green, la Medalla al Mérito Eduardo Neri, Legisladores de 1913.

**La secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** Se invita a todos los presentes a ponerse de pie.

(Entrega de la medalla)

---

### HIMNO NACIONAL

---

**El presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín:** Se invita a los presentes ponernos de pie. Vamos a entonar el Himno Nacional para declarar clausurada esta sesión.

(Himno Nacional Mexicano)

**El presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín:** Se clausura la sesión solemne.

Solicito atentamente a los integrantes de la comisión acompañen a don Jorge Alberto Cortés Green, representante de la embajadora Rosario Green Macías, hasta la salida de este pleno cuando así lo considere.

---

### ACTA DE LA SESIÓN

---

**El presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín:** Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si el acta de esta sesión se da por leída y aprobada.

**La secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez:** Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si el acta de esta sesión se da por leída y aprobada. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidente, mayoría por la afirmativa.

«Acta de la Sesión Solemne para que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, otorgue la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri y Legisladores de Mil Novecientos Trece”, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, a la ciudadana María del Rosario Gloria Green Macías.

### Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, a las catorce horas con treinta y nueve minutos del jueves catorce de diciembre de dos mil diecisiete, La Presidencia informa a la Asamblea que para dar cumplimiento al decreto aprobado se declara abierta la Sesión Solemne en la que Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión otorga la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de mil novecientos trece”, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, a la ciudadana María del Rosario Gloria Green Macías.

La Presidencia informa a la Asamblea que se encuentra a las puertas del Salón de Sesiones el ciudadano Jorge Alberto Cortés Green, quien fue designado para recibir la

Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de mil novecientos trece”, en representación de la familia de la ciudadana María del Rosario Gloria Green Macías.

El Presidente designa una comisión para recibir y acompañar al recinto al ciudadano Jorge Alberto Cortés Green.

La Presidencia da la bienvenida a los invitados especiales.

La Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea.

El Presidente invita a la Asamblea a ponerse de pie.

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente de la Cámara de Diputados, hace entrega de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de mil novecientos trece”, de la Cámara de Diputados, al ciudadano Jorge Alberto Cortés Green, en representación de la familia de la ciudadana María del Rosario Gloria Green Macías.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

En votación económica se da por leída y aprobada el acta de esta sesión solemne.

La Presidencia instruye a la Comisión designada acompañar al ciudadano Jorge Alberto Cortés Green, cuando desee retirarse del Recinto.

A las catorce horas con cincuenta y tres minutos, La Presidencia levanta la Sesión Solemne y solicita a la Asamblea permanecer en sus lugares para continuar con la Sesión Ordinaria.»

**El presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Muchas gracias, diputada. Por lo tanto queda aprobada el acta.**

---

## CLAUSURA

---

**El presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín** (a las 14:53 horas): Se levanta la sesión solemne y se solicita a las diputadas y diputados permanecer en sus lugares para continuar con la sesión ordinaria.

### **RESUMEN DE LOS TRABAJOS**

- Tiempo de duración de la sesión: 14 minutos.
- Mensaje de la Presidencia: 1